

Guayaquil, febrero 13 del 2006

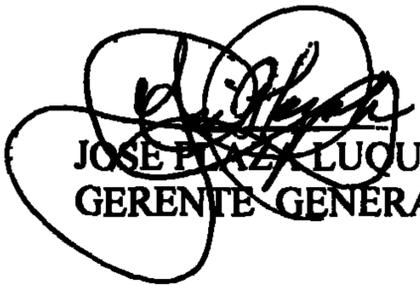
Señores Accionistas de
INMOBILIARIA CIVIL CENTENARIO CENTRO S. A.
Ciudad

Estimados señores:

En mi calidad de Gerente General de la compañía INMOBILIARIA CIVIL CENTENARIO CENTRO S. A., tengo a bien informar lo siguiente, relacionado con los estados financieros y anexos cortados al 31 de diciembre del 2005.

1. La compañía presenta una utilidad, después de la participación de empleados e Impuesto a la Renta de US\$ 267.59 (Doscientos sesenta y siete 59/100 dólares)
2. Los ingresos demuestran claramente que se han cumplido con los objetivos previstos para el ejercicio 2005, de acuerdo con las disposiciones de la Junta General y el Directorio.
3. Según los estados financieros y anexos que se adjuntan al presente informe, la situación financiera de la compañía es muy aceptable.
4. Propongo que las utilidades del ejercicio 2005, formen parte de una reserva facultativa.
5. Recomiendo que para el presente ejercicio, se mantengan las políticas adoptadas, las mismas que están dando buenos resultados a la compañía.

Atentamente


JOSE PLAZA LUQUE
GERENTE GENERAL

